



STAP

202632600019101

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Enero 14 de 2026

Señor

RAFAEL BARRAGAN BONZA
CL 59 Sur. 77 H 13
110741

Bogotá - Bogotá DC

REF: Oficio de Citación para Notificación de la Resolución 3593 DE 2025 POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE OFERTA DE COMPRA No. 4328 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL RT 52101

Respetado Señor, cordial saludo

De conformidad con lo estipulado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de apoderado, a las oficinas de la Dirección Técnica De Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, ubicado en la calle 22 No. 6 - 27, de lunes a viernes en horario de 7:00 am a 4:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la **Resolución 3593 DE 2025** “POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE OFERTA DE COMPRA No. 4328 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL RT 52101” emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **Calle 59 SUR 77H 13**, de la ciudad de Bogotá D.C., e identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 50S- 575114, correspondiente al Registro Topográfico No. 52101.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderado, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STAP

202632600019101

Información Pública
Al responder cite este número

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica se podrán comunicar al correo electrónico blanca.contreras@idu.gov.co donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,



RODRIGO ANDRES MOSCOSO VALDERRAMA

Subdirector Técnico de Adquisición Predial (e)

Firma mecánica generada el 14-01-2026 03:33:59 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 6 Folios/Páginas/Imágenes

Elaboró: BLANCA PATRICIA CONTRERAS LOPEZ-Subdirección Técnica de Adquisición Predial



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V16

